**ANEXO 1**

**CAPITULO IV – VIGILANCIA ASPECTOS SUBJETIVOS**

El propósito de este documento es definir los mecanismos de supervisión para recolectar, analizar la información y definir líneas de acción consecuentes que permitan obtener un diagnóstico oportuno, preventivo y correctivo, así como realizar el seguimiento a las consecuencias jurídicas y económicas de aumentar los riesgos, así como a las acciones de mejora tendientes a disminuir la secuencia de riesgos medio o alto de los vigilados de la Superintendencia de Transporte.

En lo pertinente a la recolección de la información, este Anexo Técnico orienta el diligenciamiento del “Parte 1: Formularios información subjetiva anualizada; Parte 2: Formularios información subjetiva modelos de negocio especiales y Parte 3: Formularios información subjetiva vigilancia periodos intermedios”.

Respecto al análisis de la información, la Superintendencia de Transporte establece los criterios para identificar los “indicadores a aplicar a los modelos de negocio especial y los indicadores de sensibilidad para el diagnóstico de la vigilancia especial de periodos intermedios

Este Anexo Técnico igualmente presenta definiciones relacionadas con la temática de vigilancia subjetiva -administrativa, contable, societaria y financiera-, para facilitar la comprensión de los conceptos y el alcance del objetivo trazado.

# ANEXO 1 – PARTE 1: SUPERVISIÓN GENERAL ANUALIZADA

# Del reporte de la Información general anualizada

La vigilancia general regular anualizada de la información subjetiva proporciona una visión global y actualizada del cumplimiento de los reglamentos y las normas, así mismo de la salud financiera de los vigilados en el periodo correspondiente al ejercicio económico reportado.

Este proceso implica la revisión detallada de los informes de gestión y de los estados financieros anuales, incluyendo estados de resultados, balances generales y flujos de efectivo. Durante este análisis, se busca identificar tendencias, evaluar la eficacia de las estrategias financieras y detectar posibles riesgos sobre la prestación del servicio, de igual forma valorar el desarrollo y funcionamiento de la organización y posibles áreas de mejora.

 En el contexto de la vigilancia general regular anualizada, se consideran aspectos claves los siguientes

## ASPECTOS JURÍDICOS

### Tipo de organización

### Hipótesis de negocio en marcha

### Situación Jurídica

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### Razón social

### Grupo NIIF

### Domicilio

### Dictamen del revisor fiscal

### Renovación matrícula mercantil

## ASPECTOS CONTABLES

### Párrafo de énfasis

### Opinión dictamen

## ASPECTOS FINANCIEROS

### Calidad de los ingresos

### Calidad del resultado

### EBITDA

### Razón corriente

### Razón de solvencia

### Rentabilidad operacional

### Rentabilidad neta

### Rentabilidad del patrimonio

### Rentabilidad del activo

### Nivel de endeudamiento

### Concentración de la deuda

### Leverage Total

## ASPECTOS DE GESTIÓN

### Gasto

### Ingreso

### Utilidad (a)

### Utilidad (b)

## ASPECTOS DE DEUDA

### Cobertura de la Deuda

### Apalancamiento Financiero

# ANEXO 1 – PARTE 2: SUPERVISIÓN GENERAL ANUALIZADA MODELOS DE NEGOCIOS ESPECIALES

En el contexto de la vigilancia anualizada de modelos de negocios especiales sometidos a la vigilancia de la SuperTransporte privilegiando la AutoGestion, se consideran aspectos claves los siguientes:

Formularios de información

## GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

### Defensa Jurídica

### Garantías contractuales

### Gestión de seguridad y salud en el trabajo

### Gobierno corporativo

### Recursos Humanos

### Responsabilidad social corporativa

### Sistema de gestión de calidad

## GESTIÓN DEL RIESGO

### Cultura de riesgo

### Adaptación

### Riesgo inherente

### Monitoreo de riesgo

### Medición y control de riesgo

### Gestión de riesgos

### Reporte de riesgo

## CONTROL INTERNO

### Control interno

### Auditoria

### Comunicación

### Evaluación

### Retroalimentación

## INDICADORES FINANCIEROS

### Endeudamiento y capital

#### Suficiencia de patrimonio

#### Apalancamiento financiero

#### Nivel de endeudamiento total

#### Coeficiente endeudamiento corto plazo

#### Coeficiente endeudamiento largo plazo

### Liquidez

#### Capital de trabajo

## GESTIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERA

### Reportes financieros internos

### Recomendaciones estratégicas

### Retroalimentación

### Sistemas de información

### Marco Normativo contable

### Reportes financieros externos

## ALTA GERENCIA

### Planeación estratégica

### Monitoreo

### Comunicación

### Desempeño

### Libros

## JUNTA DIRECTIVA

### Autoevaluación

### Evaluación de riesgo

### Evaluación estratégica

### Miembros independientes

### Revisión

### Seguimiento

# ANEXO 1 – PARTE 2.1: LINEAMIENTOS GENERALES EMPRESAS DE TRANSPORTE AÉREO REGULAR DE PASAJEROS

Las Empresas de Transporte Aéreo Regular de pasajeros, deberán tener en cuneta para el reporte:

1. Presentar los valores corresponde en COP (pesos colombianos), este cálculo se hará respecto a la tasa de cambio del día de corte financiero del mes.
2. Los reportes periódicos trimestrales deberán realizarse el día quince (15) del mes siguiente.
3. Para el diligenciamiento del formulario se tienen 3 capítulos o apartados, a saber:

## Antecedentes: Información de Ventas para volar en el trimestre Anterior

*Serán los datos correspondientes para los vuelos comprados en cualquier fecha, para ser volados durante el periodo comprendido entre las 0:01 horas del primer día calendario, hasta las 23:59 del último día calendario del mes anterior al reporte.*

### Ventas para volar el trimestre anterior (periodo corte)

#### Número de Tiquetes/segmentos/silla (Vendidos en cualquier fecha, para volar en el mes correspondiente al reporte).

#### Número de Reservas (Vendidas en cualquier fecha, para volar en el mes correspondiente al reporte).

#### Número de Pasajeros (A los cuales les corresponde los tiquetes y reservas reportadas anteriormente).

#### Valor Total Recaudado correspondiente a la Proyección (Valor correspondiente del recaudo de venta de tiquetes y reservas a la fecha de vuelo en el periodo reportado)

#### Valor Correspondiente a Tasa Aeroportuaria anterior (Valor discriminado del Total Recaudado por venta de tiquetes y reservas a la fecha de vuelo en el periodo reportado)

### Ventas efectivas

#### Número de Tiquetes/segmentos/silla efectivos (Número de Tiquetes ejecutados con fecha de vuelo en el mes correspondiente al reporte)

#### Número de Reservas efectivas (Número de reservas Ejecutadas con fecha de vuelo en el mes correspondiente al reporte)

#### Número de Pasajeros que volaron (Número de pasajeros embarcados con fecha de vuelo en el mes correspondiente al reporte)

#### Valor Total Recaudado efectivo (Valor total del Recaudo correspondiente a lo ejecutado con fecha de vuelo en el mes correspondiente al reporte)

#### Valor Correspondiente a Tasa Aeroportuaria efectiva (Valor discriminado del Total Recaudado y ejecutado a la fecha de vuelo en el periodo reportado)

#### Número de Vouchers o créditos efectivos/redimidos (A los cuales les corresponde los tiquetes efectivos)

#### Valor Total Vouchers o créditos efectivos/redimidos (Valor de Vouchers ejecutados correspondiente a los tiquetes efectivos)

## Información de Ventas Anticipadas

Será la correspondiente a los siguientes periodos:

*Periodo comprendido entre las 0:01 horas del primer día calendario del mes del reporte, hasta las 23:59 del último día calendario de los primeros tres siguientes. (Periodo de tres meses)*

### Venta anticipada de servicios de transporte aéreo con fecha de vuelo desde el 1 de abr hasta 30/31 de jun 2023

#### Número de Tiquetes/segmentos/silla (Vendidos en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Número de Reservas (Vendidas en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Valor Total Recaudado (Vendidos en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Valor Correspondiente a Tasa Aeroportuaria (Valor discriminado del Total Recaudado y correspondiente a las ventas en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Número de Vouchers/Bonos/créditos a vencer (Con fecha de caducidad entre el periodo reportado)

#### Valor Total Vouchers/Bonos/créditos a vencer (Valor correspondiente al número de Vouchers a vencer, reportados anteriormente)

*Periodo comprendido entre las 0:01 horas del primer día calendario del tercer mes posterior al reporte, hasta las 23:59 del último día calendario de los tres meses siguientes. (Periodo de tres meses)*

### Venta anticipada de servicios de transporte aéreo con fecha de vuelo desde el 1 de jul hasta 30/31 de sept 2023

#### Número de Tiquetes/segmentos/silla (Vendidos en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Número de Reservas (Vendidas en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Valor Total Recaudado (Vendidos en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Valor Correspondiente a Tasa Aeroportuaria (Valor discriminado del Total Recaudado y correspondiente a las ventas en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Número de Vouchers/Bonos/créditos a vencer (Con fecha de caducidad entre el periodo reportado)

#### Valor Total Vouchers/Bonos/créditos a vencer (Valor correspondiente al número de Vouchers a vencer, reportados anteriormente)

*Periodo comprendido entre las 0:01 horas del primer día calendario del sexto mes posterior al reporte, hasta las 23:59 del último día calendario de los seis meses siguientes. (Periodo de 6 meses).*

### Venta anticipada de servicios de transporte aéreo con fecha de vuelo desde el 1 de oct 2023 hasta 30/31 de mar 2024

#### Número de Tiquetes/segmentos/silla (Vendidos en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Número de Reservas (Vendidas en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Valor Total Recaudado (Vendidos en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Valor Correspondiente a Tasa Aeroportuaria (Valor discriminado del Total Recaudado y correspondiente a las ventas en cualquier fecha, para volar en el periodo reportado)

#### Número de Vouchers/Bonos/créditos a vencer (Con fecha de caducidad entre el periodo reportado)

#### Valor Total Vouchers/Bonos/créditos a vencer (Valor correspondiente al número de Vouchers a vencer, reportados anteriormente)

## Aspectos Administrativos

La información denominada “Aspectos Administrativos” será la correspondiente cuantas por pagar al corte financiero del último día calendario del mes anterior al reporte.

### Combustible por pagar por proveedor

#### Nit Proveedor (Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación)

#### Razón social del proveedor (Escriba el Nombre completo conforme al RUES)

#### Valor total de la cuenta por pagar

#### Antigüedad de la cuenta en meses (aprox. por encima)

### **Mantenimiento por pagar por proveedor**

#### Nit Proveedor (Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación)

#### Razón social del proveedor (Escriba el Nombre completo conforme al RUES)

#### Valor total de la cuenta por pagar

#### Antigüedad de la cuenta en meses (aprox. por encima)

### **Leasing/Arrendamientos por pagar por proveedor**

#### Nit Proveedor (Digite el número de identificación sin puntos, guiones ni dígito de verificación)

#### Razón social del proveedor (Escriba el Nombre completo conforme al RUES)

#### Valor total de la cuenta por pagar

#### Antigüedad de la cuenta en meses (aprox. por encima)

### **Ingresos diferidos por tiquetes/segmentos/silla no volados**

#### Número de tiquetes/segmentos/silla diferidos no volados

#### Valor de tiquetes/segmentos/silla diferidos no volados

### **Transacciones partes relacionadas por pagar**

#### Valor total de la cuenta por pagar

#### Antigüedad de la cuenta en meses (aprox. por encima)

### **Transacciones partes relacionadas por cobrar**

#### Valor total de la cuenta por cobrar

#### Antigüedad de la cuenta por cobrar

# ANEXO 1 – PARTE 2.2: INDICADORES DE SENSIBILIDAD PARA EMPRESAS DE TRANSPORTE AÉREO REGULAR DE PASAJEROS - De niveles de solvencia y liquidez respecto de la venta anticipada de servicios de transporte aéreo

Sensibilidad de la venta anticipada de servicios de transporte aéreo (día 1 a día 90) respecto de la liquidez

Sensibilidad de la venta anticipada de servicios de transporte aéreo (día 1 a día 180) respecto de la liquidez

Sensibilidad de la venta anticipada de servicios de transporte aéreo (día 181 a día 360) respecto de la solides

Sensibilidad de las cuentas por pagar respecto de la liquidez

Sensibilidad de las cuentas por pagar respecto de la solidez

# 5 ANEXO 1 – PARTE 3: SUPERVISIÓN DE PERIODOS INTERMEDIOS

La información a reportar por parte de los vigilados sometidos a la supervisión de periodos intermedios, y la periodicidad, serán los indicados en el acto administrativo que así lo ordene. Así mismo se describirá el medio físico o tecnológico a través del cual deberá reportarlo.